

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 1.º de Abril de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 43

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Años	Trimestre	Semestre	Año
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
En Granada	150	450	90	15
En el resto de España	4	16	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Periodista y Administrador, 8, 2º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pascó, número 2, b,

Por falta de espacio dejamos de publicar algunos originales de interés, entre ellos la reseña de las «Lecturas Cervantinas» en La Sociedad Económica.

LOS CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

## Tardanza sospechosa

Al determinar la gravedad de la crisis obrera que el Consejo de ministros adoptó medidas para contrarrestarla y combatir el hambre, los periódicos granadinos se apresuraron aadir a las autoridades y políticos que les rigen, acusando al Gobierno en demanda de protección, atendiendo que en esta provincia la miseria alcanza colosales proporciones. Convencida la gente de la justicia que asistió a la solicitud formulada por la prensa, esperabas que se procuraría auxiliarnos, destinándose fuertes cantidades de los créditos extraordinarios votados con destino a obras públicas, a fin de que fuesen reparadas nuestras carreteras, construyéndose algunas indispensables, comenzando los trabajos del cuartel de Artillería, inaugurado del Hospital Clínico, etc., mejoras que entusiasmaban de urgente necesidad y que daban ocupación a muchos brazos, solucionando las críticas circunstancias que atravesan innumerables jornaleros. No sabemos si habremos tenido la suerte de que en Madrid consideren poritorio prestarnos ayuda y guardando estamos que en las altas asertas se compadezcan de los infelices condonados a perpetuo ayuno en Granada y sus pueblos.

Evidentemente somos muy desgraciados, muy pendientes y muy sufridos, originando estas dos últimas condiciones, que nuestros apuros a nadie quiten el sueño y que el poder señalar los mites con frialdad e indiferencia, estimándolo cosa secundaria, de poca monta, infértil. No se concibe de otra manera la poca o ninguna consideración que inspiran en Madrid los asuntos que se relacionan con la vida y prosperidad de esta comarca.

Desdemanas han transcurrido desde que el Gobierno acordó aplazar a créditos extraordinarios para dar ocupación a los proletarios que huelgan fuerza y todavía ignoramos si estaremos incluidos en el reparto de los millones de panes que al efecto se asignaron a cada ministerio. Ello motiva que cuando el desaliento, creyéndose, con indiscutible razón, que seríamos en definitiva postergados, si no estamos ya el minado completamente del favor oficial.

Hasta ahora sabemos que don Nata Rivas se compromete a que no se omite gasto para la reparación del templo de San Jerónimo y que a don Juan Ramón La Chica le han ofrecido subastar el tramo de carretera comprendido entre Granada y el Fargu. La praza del señor Rivas puede convertirse en realidad en certo plazo. La brindada al señor La Chica requiere el acuerdo de la subasta plazo de admisión de proposiciones, que haya licitadoras, adjudicación del remate y tiempo que la ley señala al contratista para empezar los trabajos. Como se ve, de momento, en nada se nos favorece, sin que al supuesto pretendamos quitar importancia al ofrecimiento del subsecretario de Instrucción ni a la gestión del jefe de los liberales granadinos, que gustosos aplaudimos. Queremos únicamente advertir que no se ha señalado cantidad alguna de los millones de pesetas votadas para aliviar la situación de la clase popular.

Persisten las causas que agudizan la falta de trabajo. El temporal de lluvias continúa y las faenas del campo y en la mayoría de los oficios se hallan paralizadas, creando un estado de anomia inestable.

La tardanza del Gobierno en comunicar qué parte de los créditos extraordinarios se destina a subvenir a las necesidades de esta región, lleva la duda al ánimo, tornando cuestionable la idea de que a la postre seremos preferidos, si la apatía sigue dominando a nuestras autoridades, corporaciones oficiales y demás políticos.

Es sospechosa la actitud de los ministros con Granada, debida, sin duda, a la carencia de fuerza apoya, que no permite incomprensibles crímenes ni omisiones pectorales. Por falta de excusas no será, pues tan interesantes asuntos han embargado nuestra atención repetidas veces, habiendo publicado más de una docena de artículos acerca del particular.

Si se comprendiese una acción activa y energética, es fácil que pudieramos vincular nuestros derechos, que, desde luego, parecen estar de acuerdo con el sentido general del Ministerio de Fomento.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Enviar a informe del señor López Sáez, el expediente promovido a instancias de don Juan Baldán González, en representación de la Sociedad «Mitos y plomos del Mediterráneo», solicitando se le conceda permiso para derivar tres mil litros de agua por segundo de tiempo, del río Trevélez.

Comunicar a todas las entidades agrícolas de la provincia, las órdenes de la Dirección General de Agricultura, Mijares y Montes, al efecto de que soliciten las cantidades de sulfato de cobre precisas para atender a las necesidades de cada localidad.

Aprobar la entrega hecha al alcalde de Albolote, del material que para extinguir las plagas del campo existen en el pueblo de Turia, propiedad del Conseyo.

Remitir al archivo del Ministerio de Fomento, varios ejemplares de las publicaciones que se editan por este Consenso.

Quedan enterados del oficio suscrito por el presidente del Consenso Superior de Fomento, aprobando cuentas corrientes pendientes al segundo semestre del año anterior.

Dar por recibidas las contestaciones formuladas por la superioridad a las instancias que suscribió el Consenso, para la creación de un laboratorio bacteriológico a cargo del inspector de higiene y sanitario y del informe suscrito sobre la patología de la Ucerda.

## SERVICIO ESPECIAL

### Crónica madrileña

Madrid 30

Al jefe del Gobierno le han sabido mal los comentarios a que ha dado lugar que ayer miércoles no se reuniera como habitualmente lo hace en ese día de la semana, el Consejo de ministros. En realidad más todaya que el hecho de que no se reuniera, lo que motivó los comentarios fue la explicación que de ello dijeron Romanones. No hay asuntos urgentes de que tratar, había dicho y como de esto resultaba un significativo contraste con los clamores de media España, que pide urgentes soluciones a los pavorosos problemas de la carestía de la vida y de la crisis de trabajo, con razón, con sobradísima razón, se comentó y se censuró al jefe del Gobierno.

Precisamente ahora están en Madrid varias comisiones, la de Valencia, la más significativa, gestionando el remedio inmediato de la anormalidad que en varias capitales es una realidad, de que la vida se haga imposible por el alquiler desmesurado del precio de los alimentos y por la carencia de jornales para las clases trabajadoras. Y cuando tal ocurre y tales clamores llegan a otras partes, un jefe de Gobierno no tiene derecho a decir que el Consejo no se reúne por falta de cuestiones que reclamen urgente solución. Hoy, molesto por los comentarios, ha dicho que no puede hacer que cada hora tenga 120 minutos. Es decir, todo lo contrario que antayer dijo. Ahora resulta que hay tanto que hacer que el hecho tiempo y por eso el Consejo se reunió. Pero con así, el motivo para los comentarios y las censuras, subsiste. Porque se hace otra cosa a nadie se le puede pedir sin atribuirle poder milagroso todo aquello que es difícil hacer dentro de las circunstancias de tiempo, pero en la distribución de ese tiempo debe presidir un criterio sano, distributivo, y el conde de Gómez ha sido el primero que sigue al acuerdo.

Y se levantó la sesión.

Que con arreglo al artículo 4º del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910 relativo a la inspección de fábricas, almacenes o depósitos de abones, que debe efectuarse por el personal agronómico, procede solicitar del señor Director General de Agricultura autorizas a dichos funcionarios para realizar tan importante servicio.

Salicte del ministro de Fomento, se remite a este Consejo un buen número de ejemplares del folleto editado por el Centro, recopilando la legislación vigente sobre abones, su inspección, análisis y falsificaciones más frecuentes.

del ulcus gástrico.—Valor de sus principales síntomas (el vómito, el dolor y la hemorragia).—Frecuencia de los ulcus disimulados. Formas clínicas.

## Segunda conferencia

MARTES 4.—Tratamiento del ulcus del estómago.—Tratamiento específico.—La amílica y el suero de caballo. Tratamiento distólico.

El ulcus en momento agudo. Reposo, cuidados generales, refrigeración, dieta, nutrición subcutánea, alimentación rectal y duodenal. Técnica. Fórmulas. Régimen encaracolado de Loeser. Régimen lácteo. Régimen alimenticio de los primeros días que siguen al accidente agudo.

## Tercera conferencia

MIÉRCOLES 5.—Tratamiento dietético del ulcus (continuación). Formas clínicas o steatáticas. Tipos clínicos. Régimen clásico. Dieta láctea. Dieta mixta. Inconvenientes. Peligros. Colitis post mercedarias. Estreñimiento. Maneras de corregirlo. Inconvenientes de los distintos procedimientos.

## Cuarta conferencia

JUEVES 6.—Tratamiento dietético del ulcus (continuación). Pluralidad de regímenes recomendados. Indicaciones que hay que tener. Régimen graso de Senator Modificacón de Mathieu. Resultados. Ventajas e inconvenientes. Casos prácticos. Régimen de los ulcerosos cicatrizados.

## Quinta conferencia

VIERNES 7.—Tratamiento dietético del ulcus (continuación). Cómo debemos alimentar a un ulceroso. Alimentos más indicados. Alimentos prohibidos. Lo que debe comer y lo que no debe comer un enfermo de esta enfermedad. Etapas de la alimentación. Distribución de las comidas. Régimen de bebidas.

## Sexta conferencia

SÁBADO 8.—Tratamiento farmacológico del ulcus. Inutilidad de la medicación etiológica y patognomónica. Medicación funcional y sintomática. Medicación cicatrizante. Substrato de bismuto, bismutato, escualina, nitrato de plata, etcétera. Ventajas e inconvenientes de cada uno. Dosis y modos de administración. Formulas más recomendables.

## Séptima conferencia

LUNES 10.—Tratamiento farmacológico del ulcus (continuación). Medicación antiácida y alcalina. Ideas actuales sobre la acción fisiológica y terapéutica de los alcalinos. Teorías que las explican.

## Octava conferencia

MARTES 11.—Medicación antiácida y alcalina (continuación). Carbamato sódico. Bicarbonato sódico, magnesia calcinada, magnesia hidratada, carbamato de magnesio, fosfato amónico-magnésico, fosfato tricalcico, creta preparada, fosfato diásico, citrato sódico, agua de cal, sales bálicas, etc. Indicaciones y contraindicaciones. Contradicciones generales de la medicación alcalina. Caquezia alcalina. Causas. Tratamiento.

## Novena conferencia

MIÉRCOLES 12.—Medicación antiácida y alcalina (continuación).—Acción terapéutica de los alcalinos. Los alcalinos en ayunas y durante el trabajo digestivo. Indicaciones especiales de cada uno de ellos. Asociaciones y mezclas alcalinas. Fórmulas más recomendables. Modos de administración y dosis. Las aguas minero-medicinales en el tratamiento de las enfermedades gastro-intestinales. Aguas carbonatadas, alcalinas, sulfatadas, cloruro-sódicas, magnésicas y calizas. Principales báscaros. Usos e indicaciones.

## Décima conferencia

JUEVES 13.—Tratamiento de la hemorragia gástrica. Limonadas, bismuto, cloruro de calcio, gelatina, adrenalina, coenzima, ergotina, hidroxitriptófano, nitrato de amonio, atero galatinizado, suero de caballo, percloruro de hierro, emetina, aceite de plomo, escualina, etc. etc. La terapéutica de las galactras. Causas, formas y medicamentos que se pueden emplear. Maneras de administrarlos. Fórmulas recomendables.

## Décimouna conferencia

VIERNES 14.—Tratamiento médico de las estenosis del piloro. Régimen. Medicamentos. Fórmulas recomendables. La terapéutica del sónito. Medicamentos. Fórmulas y métodos de elección en cada caso. El tratamiento de la hipersecreción. Régimen, medicamentos y fórmulas recomendables. El estreñimiento en gastro-patología. Causas. Formas. Regímenes dietéticos y prescripciones higiénicas según el tipo.

## Décimocuarta conferencia

SÁBADO 15.—El tratamiento farmacológico del estreñimiento. Agentes excretadores. Clasificación y modo de obrar. Los escropicóticos más usados. Técnica de su empleo. Laxantes y purgantes más recomendables contra la constipación. Cáscara sagrada, cascara, rhubarba frágula, rhubarba, azufre, regaliz, picrofálico, belladona, píldoras de Klemewitz, fentacalina, purgón, tamarindo, sales de Karlsbad, gasiferos laxantes, magnesia calcinada, sales de cal, aceite de ricino, etc. etc. Técnica. Indicaciones. Modos de administración y dosis. Fórmulas recomendables.

## Décimocinquiéna conferencia

VIEJAS 16.—Tratamiento médico de las estenosis del piloro. Régimen. Medicamentos. Fórmulas recomendables. La terapéutica del sónito. Medicamentos. Fórmulas y métodos de elección en cada caso. El tratamiento de la hipersecreción. Régimen, medicamentos y fórmulas recomendables. El estreñimiento en gastro-patología. Causas. Formas. Regímenes dietéticos y prescripciones higiénicas según el tipo.

## Décimocuarto conferencia

TODOS LOS DÍAS.—Los purgantes hipodérmicos. Fundamentos. Venas y aplicaciones. Suero sódico, sulfato magnésico, cambrómero, rhubarba, cascara, sen, fentacalina, áloe, citrulina, apocinina, peristalina, hormona, aceite de Arec, piturífrica, etc. Indicaciones. Modos de administración. Clasificación y uso de los laxantes para estreñimiento.

## Décimocuarto conferencia

LUNES 17.—Los purgantes hipodérmicos. Fundamentos. Venas y aplicaciones. Suero sódico, sulfato magnésico, cambrómero, rhubarba, cascara, sen, fentacalina, áloe, citrulina, apocinina, peristalina, hormona, aceite de Arec, piturífrica, etc. Indicaciones. Modos de administración. Clasificación y uso de los laxantes para estreñimiento.

## Décimocuarto conferencia

LUNES 18.—El tratamiento quirúrgico del ulcus del estómago. Indicaciones. Hemorragias abundantes y hemorragias repetidas. Dolor Vómitos incontrolables. Perforación. Peritonitis. Perigastritis. Abscesos epigástricos. Fístulas. Estenosis de piloro. Biliocistitis. Fracturas operativas que se practican en el estómago. Gastrectomía. Indicaciones. Resultados inmediatos y tardíos. El dolor, el vómito, la hemorragia, las funciones intestinales, la dilatación, la hipersecreción, el estreñimiento y el estadio general en los gastroneuróticos. Accidentes y complicaciones. Tratamiento pos-operatorio. Valor práctico de la cirugía del ulcus.

## Décimocuarto conferencia

LUNES 19.—Estado actual de la Patología de la Ucerda.—Concepto moderno de la Ucerda.—Nuevo tratamiento. Se ha tratado con éxito una paciente que padecía una hemorragia constante y profusa.

## Décimocuarto conferencia

St. Director del NOTICIERO GRANADINO. Mucho señor mío y amigo: Nuevamente me atrevo a abusar de su benevolencia, aplicándole inserto en su digno periódico unas cuantas líneas, no más, que es lo que se merece, y aún me parece mucho, tratándose del periódico La Pública.

## Décimocuarto conferencia

Aparece hoy en el indicado periódico un sueldo con el título de «Lo de Cájigas y la envenenación». Pretende, sin duda, como yo manifestó en uno de sus núme-

## Un telegrama

El señor presidente de esta Cámara de Comercio ha recibido el siguiente telegrama del Director general de Comercio, Industria y Trabajo, señor marqués de Cortina.

«Con motivo de procederse actualmente en los puertos portugueses a la descarga de los buques alemanes refugiados en los mismos, recomienda el consulado de España en Lisboa que por los consulados españoles de mercancías que existan en la línea del cuerpo S. Esquemas mortuorios a una columna. a dos a tres.»

ros, anteriores al ocuparse del suceso y siguiendo el mismo sistema, calumnias, agotar sus esfuerzos y las instituciones.

Antes, por esos medios, hizo

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## Tica

### Conferencia

31.—El conde de Romanos en su despacho del ministro una extensa conferencia con el Nuncio de Su Santidad legada Jordana.

31.—Después recibió el 18 periodistas, anunciándose que Madrid del general Jordana elegirá una comisión del Consejo de esta

### Los valencianos

Madrid 31.—La comisión de Valencia hoy se manifestó que en el Consejo de ministros de esta tarde se estudiaron sus pretensiones.

### Consejo de ministros

31.—En el palacio de la Gobernación se celebró hoy Consejo

reunión comenzó a las seis de la tarde, terminando a las diez de la noche. El señor Alba facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial de lo sucedido en el Consejo:

«Motivo de la moción del Comité de la Exposición de Barcelona referente al reglamento, preaviso y personal de plantilla para mí, el Consejo acordó que por los ministros de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia se pondrán en ejecución los acuerdos adoptados anteriormente por el Gobierno para el proyecto de reglamento aprobado por el Consejo de Estado.

El Consejo aprobó la plantilla del Comité de la Exposición. A propuesta de los señores Miralles y Luque se aprobaron las exigencias de expropiación forzosa de algunas en los Caños de la Carrasca y de terrenos contiguos al Parque de la Independencia de Burgos. También se aprobaron otros expedientes sobre la situación del alambrado para el teléfono y teléfono del Estado.

El Consejo deliberó larga y minuciosamente sobre las propuestas de imponer cuotas a los alcaldes, dando a cada ministro de aquellas que correspondían a sus respectivos departamentos.

Sacródo para solucionar la situación en Valencia, efectuar inmediatamente obras públicas y resolver los expedientes.

Examinó lo referente a la carestía de la crisis obrera en la región que a circunstancias especiales, por su proximidad al puerto de Valencia, se acordó paliar, y se acordó paliar, por la Dirección general de Aduanas, la adquisición de trigo, habiéndose la cantidad que se interesa de dicha

el aprovisionamiento de aquellas que se han quedado en la situación de la pérdida del barco.

El señor Alba anunció que se reanudaría esta tarde con el conde de Romanos y algunos políticos para buscar una solución de concordia.

### A los someriantes españoles

Madrid 31.—El Director General de Comercio señor marqués de Cortina, se ha dirigido a las Cámaras españolas, recomendándoles avisar a los comerciantes que tengan mercancías embarcadas en los buques alemanes de que se incrustó el Gobierno portugués para que envíen a nuestro consulado relación de ellas a fin de evitar serán vendidas en público subasta.

### Cortina la langosta

Madrid 31.—El Director general de Agricultura señor D'Angelo, ha ordenado a los gobernadores públicos una circular en los respectivos Boletines Oficiales encareciendo a los alcaldes, denunciar con la mayor urgencia la aparición de la langosta en los respectivos términos municipales.

Inmediatamente se enviará el material necesario para extinguir la plaga, procediéndose con todo rigor contra los que ocultan su existencia.

### La "Gaceta"

Madrid 31.—La Gaceta en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la medalla de la Mutualidad Escolar, a los señores Andrade, Altamira y don Eloy Ballón.

Anunciando un concurso extraordinario para pensionar cincuenta obreros que vayan al extranjero a ampliar sus conocimientos.

### Mas conferencias

Madrid 31.—El conde de Romanos conferenció hoy con los señores García Prieto y Burelli.

### Otro encasillado

Madrid 31.—El Gobierno ha empezado ya los trabajos para el encasillado de senadores.

### Contra los agiotistas

Madrid 31.—El ministro de Hacienda ha desautorizado las versiones circundantes respecto a las compras de trigo, por cuenta del Gobierno.

Estas veces—dijo—las hacen circular los elementos interesados en la subida del trigo.

Todos estos medidas—agregó el señor Villanueva—proviene de los agiotistas a quienes perseguiré por todos los medios a mi alcance.

### Cambio de telegramas

Madrid 31.—Con motivo de haberse encendido en Santander el segundo de los hornos de la Sociedad Minera de la Montaña, se cambiaron afectuosos telegramas entre el señor Villanueva y dicha sociedad.

### Comunicación alemana

Madrid 31.—La administración de Correos alemana ha participado que

A la salida dijo el presidente del Consejo, que habían tratado de los problemas políticos, económicos y militares de Marruecos.

Mañana seguirán las entrevistas, pero separadamente.

### Español electoral

Madrid 31.—En su conversación con los periodistas, mostróbase Romano expuesto de la gran animación electoral que se nota en Madrid, pues se daba el caso de que en las esquinas sólo había fijadas algunas candidaturas mauristas.

Este lo interpretaba el conde como buen sistema.

### Entrevistas

Madrid 31.—El ministro de Gobernación señor Alba, conferenció con el ministro de Instrucción Pública y con el director general de la Guardia Civil.

Madrid 31.—El gobernador de Alcañiz conferenció con el señor Alba, en el cual le ordenó se traslade a Alcoy, donde se han declarado en huelga los trabajadores del arte textil.

Hasta ahora, el conflicto carece de importancia.

El alcalde, como es fabricante, ha rogado, por razones de delicadeza, que le inhiban de intervenir en este asunto.

Mejor que enviar un inspector, el ministro ha creído conveniente que intervenga el propio gobernador de Alicante.

### Los vidrieros de Burgos

Madrid 31.—También conferenció con el señor Alba el gobernador de Burgos.

Anunció haber intervenido en la huelga de cristaleros de Arija, presentando una fórmula que estudia el Consejo de Administración de la Compañía Trasatlántica para el maíz, se haga extensiva al transporte de trigo y harinas a Canarias. También se examinaron otras peticiones.

### El pleito de León

Madrid 31.—Por conducto del gobernador de León, ha recibido el ministro de la Gobernación una telegrafo que el señor Merino, diciendo que celebrará llegar a una solución de piezo electoral que sostiene con el Gobierno.

El señor Alba anunció que se reanudaría esta tarde con el conde de Romanos y algunos políticos para buscar una solución de concordia.

### A los someriantes españoles

Madrid 31.—El Director General de Comercio señor marqués de Cortina, se ha dirigido a las Cámaras españolas, recomendándoles avisar a los comerciantes que tengan mercancías embarcadas en los buques alemanes de que se incrustó el Gobierno portugués para que envíen a nuestro consulado relación de ellas a fin de evitar serán vendidas en público subasta.

### Cortina la langosta

Madrid 31.—El Director general de Agricultura señor D'Angelo, ha ordenado a los gobernadores públicos una circular en los respectivos Boletines Oficiales encareciendo a los alcaldes, denunciar con la mayor urgencia la aparición de la langosta en los respectivos términos municipales.

Inmediatamente se enviará el material necesario para extinguir la plaga, procediéndose con todo rigor contra los que ocultan su existencia.

### La "Gaceta"

Madrid 31.—La Gaceta en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la medalla de la Mutualidad Escolar, a los señores Andrade, Altamira y don Eloy Ballón.

Anunciando un concurso extraordinario para pensionar cincuenta obreros que vayan al extranjero a ampliar sus conocimientos.

### Mas conferencias

Madrid 31.—El conde de Romanos conferenció hoy con los señores García Prieto y Burelli.

### Otro encasillado

Madrid 31.—El Gobierno ha empezado ya los trabajos para el encasillado de senadores.

### Contra los agiotistas

Madrid 31.—El ministro de Hacienda ha desautorizado las versiones circundantes respecto a las compras de trigo, por cuenta del Gobierno.

Estas veces—dijo—las hacen circular los elementos interesados en la subida del trigo.

Todos estos medidas—agregó el señor Villanueva—proviene de los agiotistas a quienes perseguiré por todos los medios a mi alcance.

### Cambio de telegramas

Madrid 31.—Con motivo de haberse encendido en Santander el segundo de los hornos de la Sociedad Minera de la Montaña, se cambiaron afectuosos telegramas entre el señor Villanueva y dicha sociedad.

### Comunicación alemana

Madrid 31.—La administración de Correos alemana ha participado que

A la salida dijo el presidente del Consejo, que habían tratado de los problemas políticos, económicos y militares de Marruecos.

Mañana seguirán las entrevistas, pero separadamente.

### Español electoral

Madrid 31.—En su conversación con los periodistas, mostróbase Romano expuesto de la gran animación electoral que se nota en Madrid, pues se daba el caso de que en las esquinas sólo había fijadas algunas candidaturas mauristas.

Este lo interpretaba el conde como bueno sistema.

### Entrevistas

Madrid 31.—El ministro de Gobernación señor Alba, conferenció con el director general de la Guardia Civil.

### Alcañiz

Madrid 31.—El gobernador de Alcañiz conferenció con el señor Alba, en el cual le ordenó se traslade a Alcoy, donde se han declarado en huelga los trabajadores del arte textil.

Hasta ahora, el conflicto carece de importancia.

### El pleito de León

Madrid 31.—El gobernador de León, ha recibido el ministro de la Gobernación una telegrafo que el señor Merino, diciendo que celebrará llegar a una solución de piezo electoral que sostiene con el Gobierno.

El señor Alba anunció que se reanudaría esta tarde con el conde de Romanos y algunos políticos para buscar una solución de concordia.

### Los vidrieros de Burgos

Madrid 31.—También conferenció con el señor Alba el gobernador de Burgos.

Anunció haber intervenido en la huelga de cristaleros de Arija, presentando una fórmula que estudia el Consejo de Administración de la Compañía Trasatlántica para el maíz, se haga extensiva al transporte de trigo y harinas a Canarias. También se examinaron otras peticiones.

### El pleito de León

Madrid 31.—El gobernador de León, ha recibido el ministro de la Gobernación una telegrafo que el señor Merino, diciendo que celebrará llegar a una solución de piezo electoral que sostiene con el Gobierno.

El señor Alba anunció que se reanudaría esta tarde con el conde de Romanos y algunos políticos para buscar una solución de concordia.

### A los someriantes españoles

Madrid 31.—El Director General de Comercio señor marqués de Cortina, se ha dirigido a las Cámaras españolas, recomendándoles avisar a los comerciantes que tengan mercancías embarcadas en los buques alemanes de que se incrustó el Gobierno portugués para que envíen a nuestro consulado relación de ellas a fin de evitar serán vendidas en público subasta.

### Cortina la langosta

Madrid 31.—El Director general de Agricultura señor D'Angelo, ha ordenado a los gobernadores públicos una circular en los respectivos Boletines Oficiales encareciendo a los alcaldes, denunciar con la mayor urgencia la aparición de la langosta en los respectivos términos municipales.

Inmediatamente se enviará el material necesario para extinguir la plaga, procediéndose con todo rigor contra los que ocultan su existencia.

### La "Gaceta"

Madrid 31.—La Gaceta en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la medalla de la Mutualidad Escolar, a los señores Andrade, Altamira y don Eloy Ballón.

Anunciando un concurso extraordinario para pensionar cincuenta obreros que vayan al extranjero a ampliar sus conocimientos.

### Mas conferencias

Madrid 31.—El conde de Romanos conferenció hoy con los señores García Prieto y Burelli.

### Otro encasillado

Madrid 31.—El Gobierno ha empezado ya los trabajos para el encasillado de senadores.

### Contra los agiotistas

Madrid 31.—El ministro de Hacienda ha desautorizado las versiones circundantes respecto a las compras de trigo, por cuenta del Gobierno.

Estas veces—dijo—las hacen circular los elementos interesados en la subida del trigo.

Todos estos medidas—agregó el señor Villanueva—proviene de los agiotistas a quienes perseguiré por todos los medios a mi alcance.

### Cambio de telegramas

Madrid 31.—Con motivo de haberse encendido en Santander el segundo de los hornos de la Sociedad Minera de la Montaña, se cambiaron afectuosos telegramas entre el señor Villanueva y dicha sociedad.

### Comunicación alemana

Madrid 31.—La administración de Correos alemana ha participado que

A la salida dijo el presidente del Consejo, que habían tratado de los problemas políticos, económicos y militares de Marruecos.

Mañana seguirán las entrevistas, pero separadamente.

### Español electoral

Madrid

## AYUNTAMIENTO

Orden del día

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Oficio del señor Juez del distrito del Campillo preguntando al Ayuntamiento si se muestra parte en la causa que se instruye por defraudación y si renuncia o no a la indemnización que pudiera corresponderle.

Oficio del alcalde de Adra partiendo que don Eduardo Pérez Vargas ha solicitado la vecindad en aquel término municipal, trasladándola de aquella donde habitaba en la calle de San Antón número 12, y que el Ayuntamiento de aquella población lo ha declarado vecino de ésta.

Acta del concurso celebrado ayer para la venta de la leña procedente de la poda del arbolado.

Acuerdo de la Comisión de Fomento, que transcribimos en nuestra edición del miércoles último.

Presupuesto para adquisición y colocación de tubería de presión de 50 milímetros de diámetro, con destino a riego en el paso de la margen izquierda del río Genil y a partir del puente de este nombre aguas arriba, importante 920 pesetas.

Taçonado de seis lápidas de mármol de 60 kilos, a razón de 7 pesetas una; 6 lápidas de mármol de Macael, a razón de 4 pesetas una, y 6 lápidas grandes, de igual mármol, a razón de 5 pesetas una, que importan todas la cantidad de 114 pesetas, procedentes del Cementerio público, y que deseó adquirir don Emilio Ortega Rojas.

Solicitud de don Blas Pérez para colocar en la mitad de la extensión de acera que corresponde a su propiedad de la Puesta Rosi número 4, un suelo de losas de cemento armado, con letrinas de color, en una extensión de 2,90 metros por 1,20, de cuya efecto arriba tiene.

Oficio de la Hermandad del Santo Entierro invitando a la Corporación municipal para asistir a la procesión que se celebrará el Viernes Santo, y rogando se le ayude a tal fin con un donativo.

Presupuestos para la adquisición de uniformes para la guardia municipal: 51 guías con iniciales bordadas, a 11,50 cada una, y una para el jefe, con guantes, a 19 pesetas, 605,50.

51 pares de guantes, a 1,50 y 50 a 2 pesetas, 176,50.

50 pares de polainas, a 10 pesetas uno, 500 U. para espaldas para el jefe, 20; total, 520 pesetas.

50 pares de botinas al freno de seta, a 16 pesetas una, 800; un par para el jefe, 22, total, 822.

Faja de la Compañía General de Ecuación por adquirirse plástico en S. en Monta, desde Marzo de 1914 a fin de Abril de 1916 importante 4,384 pesetas, y por alumbrado del Corralito de Marquesa desde 11 de Noviembre de 1915 a fin de Febrero de 1916, 135,60.

Subvención de 4,000 pesetas por propaganda de las Fiestas del Corpus en la prensa gráfica de Madrid y en sus periódicos La Esfera, Mundo Gráfico y Nuevo Mundo.

Ordenes

Se ha ordenado el sobrerestante comienzo las obras para cubrir la sea quia de Tarragona en el tramo comprendido desde la residencia de los padres Escalapio hasta el Puerto de Gata, cuyo presupuesto es de 1,625 pesetas.

Comenzaron maneras de 125 pesetas, se ha ordenado el sobrerestante la ejecución de macarrones en las calles de Piedra Santa, Jardines, Marqués de Gatica, Cobertizo de la Botica, Triana, Cañuelas y otras.

La Junta de iniciativas

Ayer visitó al alcalde la Junta de iniciativas del barrio de San José, para notificarle la constitución de la misma y ofrecerle sus respectos.

Fue presentada la Junta al alcalde por los vecinos del distrito s. Señores Sánchez López y Fernández Lomelos.

El señor La Chica estuvo deferentísimo con sus visitantes, ofreciéndoles el apoyo del Ayuntamiento para cuento beneficio al barrio de San José.

Obras

Ayer trabajaron 134 individuos en las diferentes obras que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento.

## Revista de comisario

Cosa arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán general de la región, el Excmo. Sr. General Gobierno militar de la plaza, se ha ejecutado lo que la revista de Oficiales del mes de Abril la pasen los cuerpos, sediciones y clases de la guardia, en su orden y forma siguientes:

El dia 1.º bajo su presidencia, ante el comandante de Guerra de la provincia e interventor de los servicios de la plaza y revistas, don Luis Arias Menéndez.

A las nueve y media, la representación del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, en el cuartel de la Merced.

A las diez, el regimiento cazadores de Lusitania 12º de caballería y 1.ª sección de la 1.ª compañía de la 2.ª comandancia de tropas de Intendencia y el Grupo de ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división, en su cuartel.

Seguidamente la Zona de Recaudación de Granada, el batallón 2.º Reserva y Caja de reclutas núm. 33 y el 4.º Depósito de reserva de caballería Caja Pareja, y el 8.º tercio de la Guardia civil y Comandancia de esta provincia, en el edificio de las Palmas.

A las doce, el 12.º regimiento Montaña de artillería y 1.ª 2.ª sección de la segunda compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de San Domingo.

Los militares que no forman cuadro, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de revistas deben pasárselas por justificantes, jefes y oficiales en II cencias, excedentes, de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

Levea de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902; partidas sueltas y transversales, cuadrarán que sus justificantes sean recogidos hoy, a las 15, para pasar seguidamente a presentarlos personalmente a S. E. y después al expresado Comisario, para sus respectivas autorizaciones; los jefes de dependencias y en general, todos los que tengan individuos a sus órdenes; el oficial de transeuntes comprendido, concurrirán el frente de ellos ante S. E. y Comisario Interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá S. E. en cada caso.

## Servicios para el mes de Abril

Para transeuntes en el mes actual queda nombrado el 1.º ayudante de plaza de este Gobierno militar, don José López Manzano, secundado por una cláusula de Metalláldoras.

En el resto de la plaza, se nombrará el 2.º ayudante de plaza, de acuerdo con las órdenes del oficial y a facilitar a éste la cantidad necesaria para las atenciones del cometido que se le asigna.

El oficial liquidará con el regimiento precisamente del dia 3 al 5 del próximo mes de Mayo, entregando al efecto bajo doble carpeta de la que retirará un ejemplar debidamente autorizado, garantizado por el total recibido y lo que falté en metálico.

Para el servicio médica de plaza queda nombrado el personal que a continuación se expresa:

Médico auxiliar, con destino en el Hospital Militar de esta plaza, don José Feliz Torrealba, que habita en San Agustín número 4, de plaza y cuerpo de Caballeros, Guardia Civil, Brigada Obrera y Topográfica de Estada Mayor, pensuista de San Fernando, aspirante a pensión, de San Hermenegildo y cabecera placa de la misma orden, y recibido de curros auxiliares que tengan derecho a revisar su oficio y grupo de ametralladoras de la primera brigada de esta división; y para suplente de dicho servicio, al médico primero del regimiento cazadores de Lusitania 12º de caballería don Juan Fernández Lozano, de Hospital Militar, Segundo Clase de jefes de caballería, que habita casa de huéspedes de la villa de Robledo.

El servicio veterinario queda a cargo del personal siguiente:

D. Plaza y asistencia diaria del jefe del Grupo de Ametralladoras de la 1.ª Brigada de la 4.ª División, veterinarista 1.º del Regimiento Cazadores de Lusitania 12º de Caballería, son Ricardo Mocedas García, y su Regimiento designará el brújador que deba auxiliarlo y como suplente, el de igual empleo del 12.º Regimiento Montado de Artillería, don J. S. Sánchez Viana, que habita en el Paseo del Paseo número 9.

El de vigilancia seguirá a cargo del oficial 1.º del 12º R. y jefe del Grupo de Artillería, don Guillermo Burgos Torres, que tiene su domicilio San Martín número 20.

Fábrica de la Compañía General de Ecuación por adquirirse plástico en S. en Monta, desde Marzo de 1914 a fin de Abril de 1916 importante 4,384 pesetas, y por alumbrado del Corralito de Marquesa desde 11 de Noviembre de 1915 a fin de Febrero de 1916, 135,60.

Subvención de 4,000 pesetas por propaganda de las Fiestas del Corpus en la prensa gráfica de Madrid y en sus periódicos La Esfera, Mundo Gráfico y Nuevo Mundo.

Ordenes

Se ha ordenado el sobrerestante comienzo las obras para cubrir la sea quia de Tarragona en el tramo comprendido desde la residencia de los padres Escalapio hasta el Puerto de Gata, cuyo presupuesto es de 1,625 pesetas.

Comenzaron maneras de 125 pesetas, se ha ordenado el sobrerestante la ejecución de macarrones en las calles de Piedra Santa, Jardines, Marqués de Gatica, Cobertizo de la Botica, Triana, Cañuelas y otras.

La Junta de iniciativas

Ayer visitó al alcalde la Junta de iniciativas del barrio de San José, para notificarle la constitución de la misma y ofrecerle sus respectos.

Fue presentada la Junta al alcalde por los vecinos del distrito s. Señores Sánchez López y Fernández Lomelos.

El señor La Chica estuvo deferentísimo con sus visitantes, ofreciéndoles el apoyo del Ayuntamiento para cuento beneficio al barrio de San José.

Obra

Ayer trabajaron 134 individuos en las diferentes obras que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento.

Revista de comisario

Cosa arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán general de la

región, el Excmo. Sr. General Gobierno

militar de la plaza, se ha ejecutado lo

que la revista de Oficiales del

mes de Abril la pasen los cuerpos, sedi-

ciones y clases de la guardia, en su

orden y forma siguientes:

El dia 1.º bajo su presidencia, ante el

comandante de Guerra de la provincia e

interventor de los servicios de la plaza y

revistas, don Luis Arias Menéndez.

A las nueve y media, la representación

del regimiento infantería de Córdoba

número 10, en el cuartel de la Merced.

A las diez, el regimiento cazadores

de Lusitania 12º y 1.ª sección de la

2.ª comandancia de tropas de Intendencia

y el Grupo de ametralladoras de la 4.ª

división, en su cuartel.

Seguidamente, díjese bracero recordó

varios pueblos en busca de trabajo, y

como no encontró en ocio, desempeñó

desde entonces su vida, dirigiéndose

de nuevo a su tierra natal.

Ayer tarde, a las tres, se presentó el

comandante de la brigada de la Merced,

el jefe del cuartel de la Merced, y el

oficial de la brigada de la Merced.

Estos señores procedieron inmediatamente a hacer la autopsia al cadáver.

Debiendo verse y fallarse en Consejo

de guerra ordinario de plaza sin asis-

tencia de jefe, la causa seguida con-

tra el peligroso José Mauricio Balbás,

por el delito de insulto a fuerza armada,

este año tendrá lugar el lunes próximo

3 de Abril, a las diez, en el edificio Ca-

s. Pareja bajo la presidencia del señor

coronel de la zona de resarcimiento de

esta capital don Carlos Campa Ortiz,

asistiendo como vocales los capitanes

don Fernando Villaverde Moreno, del

batallón 2.º reserva de esta capital; don

Diego Pinzón del Río, del regimiento Ca-

ballería de Lusitania; don Vicente

Martínez Carvajal, de la Fábrica de

Polvora; don Antonio Muñoz Jiménez,

del 12.º regimiento Montado de Artillería;

don Julio Gutiérrez de la Vega, del ex-

presidente de Lusitania; y don Juan Urriés Lloret del 12.º Monta-

do, como suplente, don Leopoldo H. r-

anco López del mismo regimiento y

don Luis Valero Barragán, del 4.º de

puesto de Lusitania.

El mismo juzgado: contra Manuel Haro La-

guesa, por lesiones.

El referido juzgado: contra José Martín

Ruiz y otro, por escrito y lesiones.

El mismo juzgado: contra Antonio Cebrán

Delgado y otros, por falsoedad.

Brazo contra José Ramón Jordán García, por

lesiones.

El mismo juzgado: contra Emilio Doménech

Blázquez y otro, por hurto.

Sentencias

La Sección primera de lo criminal de esta

Audiencia ha dictado sentencia, condenando a

CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?  
 NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO  
 VENTA Y ALQUILER DE PELÍCULAS INFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS  
 PIANOS Y ARMONIUMS **L. PIAZZA** Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS  
**Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música.**  
 VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE **L. Y M. MONTERO**  
 LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA **CASA SABATEL** GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Desaparecen en breves días dispepsia, gastralgias y catarras gástricas, como lo certifican miles de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C. - Barcelona.

## Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías



Para los que Tosen...

Que esta **fos** sea reciente ó crónica, que ella sobrevenga de un **resfriado**, de un **cansípido**, de una **gripe**, de una **bronquitis** crónica, de una **coquecuche**, de un **acina**, con **ranguera de los bronquios**, tenga Vd. la completa seguridad que no existe nada más que un remedio único en el mundo entero, para su curación y al mismo tiempo para fortificar sus bronquios, este es el

### PECTORAL RICHELET

(Sin Alcohol ni Azúcar)

JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACERTO  
(El "PECTORAL RICHELET" no contiene ni alcohol ni azúcar  
no causa jamás el estómago.)

Precio del frasco: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.  
Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)  
Distribuidor general para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Lejela, 9, SAN SEBASTIÁN

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA  
PROFESORA EN PARTOS  
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y  
de la noche.—NOTICERO GRANADINO.

## AURORA Compañía Anónima de Seguros

### BILBAO

Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000

Subdirector para las provincias de Almería y Granada

Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

### ¿CÓMO MAS CALVOS??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid a

### "Secreto Indio"

y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas

se darán al que prueba que el

### "SECRETO INDIO"

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositorios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Espartinas 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giraldilla, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

### AMA DECIRÁ

primera vez, se ofrece para casa de los padres. María Lechuga Rodríguez. Dárala razón en la calle de San Matías, nº 6, carbonera.

### LA PRENSA

Sociedad anónima  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

### BICICLETAS y accesorios

Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT

Perfeccionadas con los últimos adelantos

### DESDE 175 PESETAS!

UN AÑO DE GARANTIA

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. JERÓNIMO MARTOS RODRÍGUEZ

SAN ANTÓN, 14

### BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía - Objetos para regalos

Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería

y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8 GRANADA

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos  
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 235.167.812,50

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS  
aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reina el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Creosota y el Gloridofosato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRÍPES, el RAQUITISMO y la ESCÓRUPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

PAUTAUBERGE, COUPDEVILLE-PARÍS, y en todas las farmacias.

# Anís Pepito

NO DEJE DE CONOCER NUESTRA HO-  
LANDA DE LOS JUEVES QUE TODAS  
LAS SEMANAS TENEMOS A LA VENTA

ESE DÍA

## ALMACENES "LA PAZ"

NOTICERO GRANADINO 151

a broma, y que si no empezaban en seguida a operarle, se lo diría a su madre.

— ¡Válgame Dios! — exclamó admirado Mr. Pickwick.

— ¡Eso no es nada! ¿No es cierto, Bob?

— ¡Nada absolutamente! — asintió Sawyer.

— ¡A propósito, Bob! — dijo Hopkins. — Anoche se nos presentó un curioso incidente: nos llevaron un niño que se había tragado un collar.

— ¿Qué es lo que se había tragado? — le interrumpió Mr. Pickwick.

— Un collar — replicó Hopkins.

— No se lo tragó de una vez, como usted comprende; eso sería demasiado. El caso fué como sigue: Los padres del niño son pobres y viven en un patio. La hermana mayor del niño compró un collar ordinario hecho con cuentas grandes de madera negra. El chico, que era muy aficionado a los juguetes, cogió el collar, le ocultó, jugó con él, cortó un breve silencio, y empezó de nuevo el ruido, más fuerte que antes.

— Si no me obedeces, niño — le di-

Le pareció muy divertido, y al día siguiente se tragó otra.

— ¡Qué cosa más horrible! — exclamó Mr. Pickwick. — Pero permítame usted que le haya interrumpido; continúe usted.

— Al otro día el niño se tragó dos cuentas; el día después se regaló con tres; y así sucesivamente, hasta que en una semana acabó con el collar. Veinticinco cuentas en total.

La hermana, que era muy formal y rara vez se permitía comprar un adorno, se puso los ojos rojos de llorar la pérdida de su collar: le buscó por todas partes; pero no necesitó decir que no pudo encontrarle.

Pocos días después la familia estaba comiendo, y el niño, que no tenía hambre, jugaba, cuando de pronto se oyó un ruido como una pequeña granizada.

— ¡No hagas eso, niño! — le dijo el padre. — No

hago nada — contestó él. — ¡Bueno;

pues no vuelvas a hacerlo! — Hubo

un breve silencio, y empezó de nue-

vo el ruido, más fuerte que antes.

— ¡Si no me obedeces, niño — le di-

jo su padre, — te vas a encontrar en la cama en menos tiempo que can- ta un gallo! — Dió al chico una sacu- dida para intimidarle, y sonó un re- doble como no se había oído otro en la vida. — ¿Qué es esto? — dijo pa-

dre. — ¡Suena dentro de la criatura! — Debe de tener el crup en otro si- tio del que se acostumbra! — No,

padre — dijo el chico empezando a llorar. — ¡Es el collar! ¡Me lo ha tragado! — El padre cogió a su hijo y corrió con él al hospital. Con el movimiento, las cuentas entrecho- caron, y todo el mundo miraba tra-

tando de averiguar de dónde pro- cedía el ruido. Ahora está en el hospital armando un estrépito tan

envuelto en el capote de un sereno, por miedo de que desperte a los enfermos.

— ¡Es lo más extraordinario que he oido! — dijo Mr. Pickwick gol- peando enfáticamente la mesa.

— ¡Eso no es nada! — dijo Hop-

kins. — ¡No es verdad, Bob?

— ¡Ciertamente! — respondió éste.

Llamaron otra vez a la puerta, y resultó ser un joven con la cabeza muy grande y peluca negra, acom- pañado de un muchacho raquíctico.

Después llegó un caballero con la camisa blasonada de áncoras rojas, y poco después, un estudiante pálido que lucía una cadena sobreordena-

do que de suerte la llevaba. La llegada de un correcto per- sonaje, con camisa limpia y botas de paño, completó la reunión. Se

situaron todos alrededor de la me- sa, y las tres horas siguientes fue- ron dedicadas al juego, sólo inter- rumpido por una ligera disputa en- tre el joven raquíctico y el de las

áncoras.

Cuando se repartieron las pérdi- das y ganancias a satisfacción de todos, Mr. Bob Sawyer llamó para

pedir la cena.

No estuvo pronta tan fácilmente como se imaginaron algunos.

Primero fué necesario despertar a la criada, que se había quedado dormida con la cabeza apoyada en la mesa de la cocina. Esto no fué

pués que acudió al llamamiento de la campanilla, se pasó otro cuarto de hora en esfuerzos infructuosos para hacerla comprender lo que se quería.

Al pescadero a quien habían en- cargado las ostras no le habían di- cho que las abriera; y como es muy difícil abrir ostras con un cuchillo mellado o con un tenedor que sólo tenga dos púas, se adelantó poco en este asunto. El «roastbeef» es- taba casi crudo, y el jamón, lo mis- mo. Sin embargo, había cerveza en abundancia, y el queso dió mucho de sí; así es que, en total, la comi- da fué tan buena como otra cual- quiera.

Después de cenar pusieron so- bre la mesa otra jarra de ponche, cigarros y un par de botellas de li- cor. Entonces hubo una pausa em- barazosa por efecto de una ocu- rrencia muy común en estos casos, pero muy desagradable. El hecho es que la criada estaba fregando